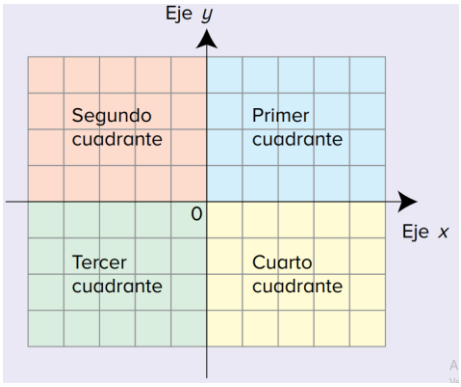
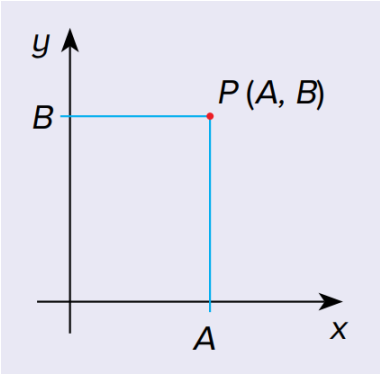
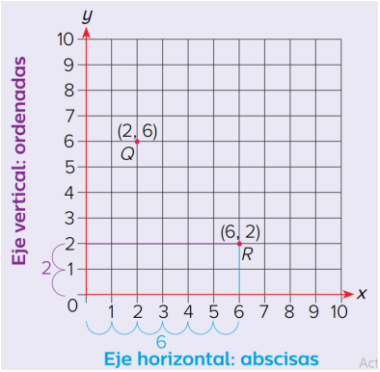
2.4 Concepto de plano cartesiano: ejes perpendiculares: horizontal (X) y vertical (Y)

El plano cartesiano es un sistema de referencia formado por dos rectas perpendiculares, llamadas ejes coordenados, que se cortan en un punto denominado origen. Este cruce genera cuatro rectángulos o cuadrantes, que se numeran en sentido contrario a las manecillas del reloj, comenzando con el lado superior derecho. La recta vertical es el eje de las ordenadas y se denota con la letra y. La recta horizontal es el eje de las abscisas y se denota con la letra x.



Para un punto P en el plano, podemos trazar una recta perpendicular al eje x (abscisas) que lo corta en un punto A, y otra perpendicular al eje y (ordenadas) que lo corta en un punto B. La pareja (A, B) se llama coordenadas del punto P; A es la abscisa y B es la ordenada. La abscisa A representa la distancia de P al eje y, y la ordenada B representa la distancia de P al eje x.





Por ejemplo, las coordenadas de Q son (2, 6) y las de R son (6, 2). El orden de las coordenadas es muy importante: el punto (6, 2) no es el mismo que el punto (2, 6). Las coordenadas del origen son (0, 0).